
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-033 2013</b>	Página 1 de 9	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Octubre 15 de 2013 Hora: 7:30 a.m.	

**LUGAR:**



**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico  
"Universidad Distrital Francisco José de Caldas"**

**PARTICIPANTES:**



José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Pilar Infante Luna	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación.
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería.
Carlos Araque Osorio.	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Cesar Augusto García Ubaque	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA CI-032 DE 2013
3. CONVENIO CON EL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
4. PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIAS Y DESTINACIÓN DE LOS RUBROS ENTREGADOS POR EL CIDC AL IPAZUD EN LA VIGENCIA 2013.
5. *INTERVENCION DOCENTE SANTIAGO NIÑO, RELACIONADA CON LA PARTICIPACION EN LA CONVOCATORIA N°12 DE MOVILIDAD*
6. RECLAMACIÓN CONVOCATORIA 11" APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ALCANZADOS POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES"

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>ACTA: CI-033 2013</p>	<p>Página 2 de 9</p>	
	<p><b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b></p>	<p>Martes, Octubre 15 de 2013 Hora: 7:30 a.m.</p>	

7. RECLAMACIÓN CONVOCATORIA 12 “APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ALCANZADOS POR DOCENTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES”
8. *INCLUSIÓN ESTUDIANTES O EGRESADOS DE LA MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN – EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “DISCURSOS , MEDIOS INTERACTIVOS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS ”*
9. *INSTITUCIONALIZACIÓN RED CIENTÍFICA BACATA IT*
10. *INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ANÁLISIS CONJUNTO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA PENDIENTE DE EQUILIBRIO MEDIANTE LAS ECUACIONES DE MORA, AGUIRRE MONCADA Y FLÓREZ, Y EL PROGRAMA RÍOS 4 PROPUESTO POR LÓPEZ JOSÉ, FALCÓN MARCO Y DESARROLLADO POR VITELIO PEÑARANDA CON DATA PROVIDENTE DE LA CORRIENTE GALIPAN.*
11. *INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DNA BARCODE LIBRARY OF COLOMBIA ENDAGERED FLORA & FAUNA AND SPECIES OF SOCIO ECONOMIC IMPORTANCE ”*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-033 2013</b>	Página 3 de 9	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Octubre 15 de 2013 Hora: 7:30 a.m.	

## DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR

### 1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza el respectivo llamado a lista y se informa que la docente Pilar Infante Luna de la Facultad de Ciencias y Educación estará presente en la sesión vía Skype

Conforme a lo anterior se realizó el respectivo llamado a lista y se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad, tal y como se registra a continuación:

### 2. APROBACIÓN ACTA CI-032 DE 2013



Se socializa a los miembros del Comité de Investigaciones las observaciones realizadas por la docente Pilar Infante Luna de la Facultad de Ciencias y Educación en las cuales se especificó más detalladamente la respuesta que dio el docente Rafael Peña Suesca de la Facultad de Ingeniería sobre el punto numero 6 “ **DEMANDA CASO ROBERTO FERRO FACULTAD DE INGENIERÍA**”

En razón a lo anterior y sin más observaciones los miembros del comité de investigaciones deciden aprobar la publicación de la misma en la página web del CIDC, previa firma del documento por parte del Presidente del Comité.

### 3. CONVENIO CON EL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

El profesor José Nelson Pérez informa a los miembros del comité de investigaciones que el proyecto QB50 Del ejército nacional fue debatido en el consejo de facultad de ingeniería en la sesión de septiembre 4 acta 31 decidió aprobar e institucionalizar el proyecto de investigación QB Colombia con el objetivo de diseñar, ensamblar y lanzar el satélite para trabajar en la red del proyecto QB50.

Por otro lado la docente Lilia Edith Aparicio Pico explica a los miembros del Comité de Investigaciones que el trabajo de investigación es un proyecto de desarrollo científico que obedece a los resultados de transferencia y desarrollo de tecnología, por esta razón se ha venido trabajando con el proyecto QB50 a raíz del avance que se ha tenido con este proyecto, por lo cual se ve la necesidad de traer los investigadores y los científicos para que fortalezcan la capacitación los diseños y los resultados para que los evalúen y así lograr una transferencia de investigación y conocimiento. Informa que la red QB costea el lanzamiento ya que está patrocinado por la comunidad europea y que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe apoyar con la compra de elementos y partes por tal motivo debe

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-033 2013</b>	Página 4 de 9	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Octubre 15 de 2013 Hora: 7:30 a.m.	

financiar con un monto de 745.340.000 millones en efectivo por esta razón presentan al comité de investigaciones el proyecto.

En razón a lo anterior los miembros del comité de investigaciones hacen las siguientes observaciones:

**Profesor Juan pablo Rodríguez:** Pregunta cuál es el costo benéfico de la universidad, para lo cual la docente Lilia Edith Aparicio Pico responde que sería la primera universidad nacional que hace investigación en el espacio.

**Profesor Carlos Araque:** El proyecto no cumple con el trámite establecido el cual consiste en pasar por el comité de investigaciones de la facultad para dar su aval , después de esto se debe pasar al consejo de facultad y esta lo remita al comité de investigaciones del CIDC , ya que este no pasa por convocatoria, no es un proyecto de investigación formal y es un proyecto en el cual se va hacer un convenio para lograr unos resultados, por tal motivo siente que la universidad no está ganando ningún benéfico sino que se está beneficiando a otra institución que no les corresponde apoyar .



**Profesor Cesar García:** Pregunta cuales son las variables de respuesta e indica que hace falta información para tomar una decisión y está de acuerdo con el profesor Carlos Araque en que no se realizó el debido proceso

**Decisión:** Los miembros del Comité de investigaciones se declaran impedidos para tomar una decisión con respecto al aval de este proyecto ya que no se realizó el debido procedimiento.

#### **4. PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIAS Y DESTINACIÓN DE LOS RUBROS ENTREGADOS POR EL CIDC AL IPAZUD EN LA VIGENCIA 2013.**

El profesor Ricardo García Duarte socializo a los Miembros del Comité de Investigaciones que el proyecto de investigación conflicto colombiano de investigación fue apoyado en su primera etapa por el CIDC, y que debido a los resultados se justifica continuar con la segunda etapa por tal motivo solicita de nuevo el apoyo del Centro de Investigaciones para llevarla a cabo.

**Decisión:** Los miembros del Comité de Investigaciones solicitan que se envíe al CIDC un oficio en el cual expliquen todo lo relacionado con el proyecto en mención y que se justifique él porque es necesario realizar la segunda etapa.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-033 2013</b>	Página 5 de 9	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Octubre 15 de 2013 Hora: 7:30 a.m.	

## 5. INTERVENCION DOCENTE SANTIAGO NIÑO, RELACIONADA CON LA PARTICIPACION EN LA CONVOCATORIA N°12 DE MOVILIDAD

El profesor Santiago Niño informa a los Miembros del Comité de Investigaciones que no está de acuerdo con la no aceptación de su propuesta para obtener el apoyo de la convocatoria No 12-2013 de movilidad



Su inconformidad se basa en dos argumentos los cuales radican en condiciones de igualdad en los procedimientos que aplica el CIDC para las distintas convocatorias, en donde en algunas de estas dan la oportunidad de hacer llegar los documentos después de la fecha de cierre pero en el caso de las convocatorias de movilidad no es permitido por lo cual les sugiere abrir esta posibilidad para estas ya que implica desigualdad en la participación de profesores en las convocatorias.

Le parece impresentable que el comité le niegue una condición de desarrollo investigativo por no adjuntar una carta de un párrafo en la cual no se afirme que no ha solicitado apoyo en otra dependencia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuando el mismo firma esta carta lo cual le parece inconsecuente y más que le negaran la posibilidad de desarrollar con una de las universidades más importantes una investigación y proyectarla internacionalmente, lo cual toma años desarrollar ya que no es fácil hacer los vínculos con estos y lesiona investigaciones de años, por lo cual les sugiere revisar los términos de referencia de las convocatorias.

En razón a lo anterior los miembros del comité de investigaciones le aclaran al profesor que ellos no son un consejo sino un comité de investigaciones, que para cada convocatoria se asigna un presupuesto y por lo mismo unos cupos por lo cual se establecen unos términos de referencia a los cuales se deben acoger las personas que participan en estas y por esta razón los miembros del comité se acogen a la revisión que hace el CIDC con respecto a los documentos solicitados para continuar con el proceso de apoyo y aclaran que el comité NO niega la posibilidad de investigación.

Los Miembros del Comité de Investigaciones están de acuerdo en que en otras convocatorias si se ha dado la posibilidad llevar los documentos fuera del tiempo límite para lo cual van a revisar si es viable dar esa misma posibilidad a las convocatorias de movilidad y en cuanto a los términos de igualdad aclaran que en todas las convocatorias del Centro de Investigaciones se manejan de manera transparente y en igualdad de condiciones.

**Decisión:** Los Miembros del Comité de Investigaciones proponen abrir una nueva convocatoria de movilidad en la cual se asigne un cupo por facultad, pero esto debe ser previamente analizado con el presupuesto que tiene en estos momentos el CIDC y evaluar si es viables o no esta propuesta.



 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-033 2013</b>	Página 6 de 9	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Octubre 15 de 2013 Hora: 7:30 a.m.	

**6. RECLAMACIÓN CONVOCATORIA 11” APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ALCANZADOS POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES”**

El contratista del CIDC Cesar Solano presentó a los miembros del Comité de Investigaciones el informe de las reclamaciones que se presentaron de la convocatoria 11-2013 como se muestra a continuación:

<b>Id</b>	<b>Propuesta</b>	<b>Aspirante</b>	<b>Facultad</b>	<b>Asunto</b>	<b>Respuesta</b>
804	nanociencia y nanotecnología para niños: el medio ambiente y los nanomateriales	Angélica María Sánchez Robayo	Ciencias y Educación	La estudiante no fue favorecida por no cumplir los requisitos mínimos (Formato de productividad académica). Ella solicita que se revise de nuevo los documentos puesto que afirma haber hecho la carga.	Se realizó la evaluación del caso y se encontró que la estudiante no adjunto el respectivo documento por el cual su propuesta fue descartada
808	Un acercamiento a la naturaleza de los conocimientos prácticos en la formación inicial de profesores de ciencias. Reflexión teórica.	maría Elvira Sánchez Hernández	Ciencias y Educación	La estudiante no fue favorecida por no cumplir los requisitos mínimos (Artículo aprobado). Ella solicita que se revise de nuevo puesto que ella envía imágenes mostrando que si adjunto el archivo por el cual fue descartado	Se realizó la respectiva revisión del caso y la estudiante subió dos veces el mismo archivo en diferentes campos de la inscripción, con lo cual no adjunto uno de los documentos obligatorios.
806	radio jove: radiastronomía para todos	Liz Angélica Ramos Medina	Facultad de Ingeniería	Los estudiantes solicitan una inscripción extemporánea puesto que manifiestan que las fechas de la convocatoria y de la adenda son diferentes razón por la cual no terminaron la inscripción en el plazo estipulado	Se le responde a los estudiantes que no pueden realizar la inscripción extemporánea debido según los términos de referencia las únicas fechas validas serán las que se publiquen en esta o en las posteriores adendas.

Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Comité de Investigaciones proceden a verificar la información presentada por el contratista Cesar Solano y verifican que efectivamente ninguna reclamación tuvo lugar a lo argumentado en las solicitudes, por tal motivo aprueban la respuesta generada por el CIDC a cada uno de los casos.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-033 2013</b>	Página 7 de 9	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Octubre 15 de 2013 Hora: 7:30 a.m.	

**Decisión:** Los Miembros del Comité de Investigaciones ratifican la aprobación de los resultados iniciales de la convocatoria 11-2013 de movilidad Acta CI-032-2013.

**7. RECLAMACIÓN CONVOCATORIA 12 “APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ALCANZADOS POR DOCENTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES”**

Se informa a los miembros del Comité de Investigaciones que no se presentaron reclamaciones para la convocatoria 12-2013 de movilidad.

**Decisión:** Los Miembros del Comité de Investigaciones ratifican la aprobación de los resultados iniciales de la convocatoria 12-2013 de movilidad Acta CI-032-2013.



**8. INCLUSIÓN ESTUDIANTES O EGRESADOS DE LA MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN – EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “DISCURSOS , MEDIOS INTERACTIVOS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS ”**

Se socializo a los miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por Margarita Rosa Vargas Torres investigadora principal del Proyecto Discursos, Medios Interactivos y Políticas Educativas, en el cual adjunta un listado de estudiantes de la Maestría en Comunicación-Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés al Proyecto de Investigación “Discursos, Medios Interactivos y Políticas Educativas ”, en donde informa que estos han venido trabajando en el proyecto desde el mes de marzo pero no han formalizado su inclusión debido a que ellos ya formaban parte del grupo Estudios Críticos de Políticas Educativas dirigido por la profesora Carmen Helena Guerrero quien también es integrante del proyecto mencionado.

**Decisión:** Los Miembros del Comité de Investigaciones solicitan que la docente envíe un oficio en donde explique su solicitud más a fondo ya que no es clara.

**9. INSTITUCIONALIZACIÓN RED CIENTÍFICA BACATA IT**

Se socializó a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Humanos Luz Mary Losada Calderón, quien comunica que de acuerdo con la sesión del día 20 de septiembre de 2013, se avala la institucionalización de la Red Científica Bacatá IT

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-033 2013</b>	Página 8 de 9	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Octubre 15 de 2013 Hora: 7:30 a.m.	

Teniendo en cuenta lo anterior los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización de la **RED CIENTÍFICA BACATÁ IT.**

**10. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ANÁLISIS CONJUNTO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA PENDIENTE DE EQUILIBRIO MEDIANTE LAS ECUACIONES DE MORA, AGUIRRE MONCADA Y FLÓREZ, Y EL PROGRAMA RÍOS 4 PROPUESTO POR LÓPEZ JOSÉ, FALCÓN MARCO Y DESARROLLADO POR VITELIO PEÑARANDA CON DATA PROVIDENTE DE LA CORRIENTE GALIPAN.**

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Humanos Luz Mary Losada Calderón, quien comunica que de acuerdo con la sesión del día 20 de septiembre de 2013, se avala la institucionalización del proyecto de investigación "Análisis conjunto del establecimiento de la pendiente de equilibrio mediante ecuaciones de Mora, Aguirre Moncada y Flórez y el programa RIOS 4 propuesto por López José , Falcón Marco y desarrollado por Vitelio Peñaranda con cada providente de la corriente GALIPAN "



Teniendo en cuenta lo anterior los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización del proyecto investigación "**Análisis conjunto del establecimiento de la pendiente de equilibrio mediante ecuaciones de Mora, Aguirre Moncada y Flórez y el programa RIOS 4 propuesto por López José , Falcón Marco y desarrollado por Vitelio Peñaranda con cada providente de la corriente GALIPAN "**

**11. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DNA BARCODE LIBRARY OF COLOMBIA ENDAGERED FLORA & FAUNA AND SPECIES OF SOCIO ECONOMIC IMPORTANCE "**

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Humanos Luz Mary Losada Calderón, quien comunica que de acuerdo con la sesión del día 20 de septiembre de 2013, se avala la institucionalización del proyecto de investigación " DNA barcode library of Colombia endagered flora & fauna and species of socio economic importance "

Teniendo en cuenta lo anterior los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización del proyecto investigación "**DNA barcode library of Colombia endagered flora & fauna and species of socio economic importance "**



 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-033 2013</b>	Página 9 de 9	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Octubre 15 de 2013 Hora: 7:30 a.m.	

### PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes 29 de Octubre de 2013

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

---

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	MILENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	CONTRATISTA CIDC	
REVISO Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES EN SESION DEL 15 DE OCTUBRE/2013		ACTA CI-033 OCTUBRE 15/2013